



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N°

0 2 9 2

BUENOS AIRES,

1 1 ENE. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-16834-14-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma AGUAS Y PROCESOS S.A. con RNE N° 210030341, solicita la reinscripción del certificado de RNPUD N° 0250009, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 120 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD
C
A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

0292

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250009 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma AGUAS Y PROCESOS S.A., por el término de 5 (cinco) años a partir del 08 de Febrero de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 115, 116, 117 y 118 para todas las presentaciones y todos los contenidos netos, que se desglosa y forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 88, 89 y 119.

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250009.

ARTÍCULO 5º.- Cancélase el Certificado N° 0250009 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-397-09-1.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-16834-14-1

DISPOSICION N°

LD of

0292

2

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

PRODUCTO QUIMICO INDUSTRIAL

NO ABRIR ESTE ENVASE SI NO POSEE EL CORRESPONDIENTE ADHESIVO DE IDENTIFICACIÓN

BIOBAC RO 1 - Sanitizante para Equipos de Filtración por Membranas Y Circuitos De Frío

Prod. Aprob. Ministerio de Salud RNPUD: 0250009

Destino: AGUAS & PROCESOS S.A. Lote: 63443/1 Peso Neto: 35 Kg

Fecha de Elaboración: Febrero de 2016 Usar Antes de: Agosto de 2016

USO PROFESIONAL EXCLUSIVO/PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

Elaborado por: AGUAS Y PROCESOS S.A. Mitri 673 (S2322EGM) Sunchales (Sta Fe) RNE N° 210030341

MARCA REGISTRADA DE AGUAS & PROCESOS S.A.

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, cumple con los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera del control de A&P, y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Desde A&P garantizamos la calidad del producto hasta la fecha de vencimiento.

NOTA

NOTA

ALMACENAJE:

En lugar: Fresco y Ventilado.

DERRAME: Contener con: Tierra y Arena.

PRECAUCIONES: Evitar exposición al sol y/o cambios bruscos de temperatura.

En caso de contacto, LAVAR CON ABUNDANTE AGUA y acudir al MEDICO



AGUAS & PROCESOS

www.aguasyprocesos.com



INDICAR NOMBRE del PRODUCTO del ACCIDENTE

LUEGO DE USAR DESTRUIR ESTE ENVASE

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO.

CUIDADO! Irritante para los ojos, piel y mucosa. No mezclar con otros productos. Usar guantes para su aplicación. No utilizar para desinfección de alimentos. NO INGERIR. Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-3330160

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

Mantener el producto en su embalaje original. No reutilizar los embalajes.

En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o el rótulo del producto.

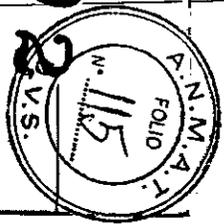
En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito. Consulte un médico inmediatamente, llevando el envase o el rótulo del producto.

PELIGRO! Causa daños si es ingerido.

CORROSIVO! Causa quemaduras graves en contacto con los ojos, piel y mucosas.

Usar equipamiento de protección adecuados (guantes, anteojos, delantal). No comer, beber o fumar durante la aplicación.

ENE. 2017



147-800-16834-14-1

029

COMPOSICIÓN
2,2-dibromo-3-nitro-propionamida (9%), polietilenglicol (1%) y agua.
DOSIS DE USO Y TIEMPO DE CONTACTO
120-250 gr. producto por metro cubico de agua de circuito, durante 3 hs, según circuito y cond. particulares
ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO
Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-3330160

AGUAS & PROCESOS S.A.
Ing. Rodrigo Sánchez

AGUAS & PROCESOS S.A.
ING. María Jimena Alonso



1-47-0000 - 16834 - 14-1

0292

ALMACENAJE



Desde 1980,



PELIGRO FUEGO
Flash Point

- 4 - Bajo 23° C
- 3 - Bajo 38° C
- 2 - Bajo 93° C
- 1 - Sobre 93° C
- 0 - No se quema

PELIGRO SALUD

- 4 - Mortal
- 3 - Riesgo extremo
- 2 - Peligroso
- 1 - Leve
- 0 - Sin riesgo

REACTIVIDAD

- 4 - Puede detonar
- 3 - Puede detonar con golpe o calor
- 2 - Cambio químico violento
- 1 - Inestable si es Δ
- 0 - Estable

COR

Oxidante
Acido
Alcali
Corrosivo
No usar agua
Pelig. Radiación

OXY
ACID
ALK
COR

AGUAS & PROCESOS
www.aguasypprocesos.com

ALMACENAJE:
En lugar:
Fresco y Ventilado.

DERRAME:
Contener con:
Tierra y Arena.

PRECAUCIONES:
Evitar exposición al sol y/o cambios bruscos de temperatura.
En caso de contacto, **LAVAR CON ABUNDANTE AGUA** y acudir al **MEDICO.**



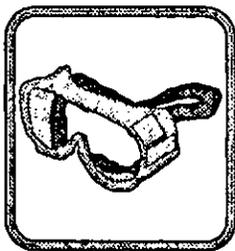
PELIGRO! Causa quemaduras graves.
Contiene un producto fuertemente ácido (2,2-dibromo-3-nitrilo-propionamida).
No aplique sobre superficies calientes.
CUIDADO! Peligrosa su ingestión. Evite la inhalación y el contacto con el producto.

AGUAS & PROCESOS S.A.
Ing. Rodrigo J. González

AGUAS & PROCESOS S.A.
ING. María Jimena Alonso

LD

SEGURIDAD



ATENCIÓN

NO USAR sin antes consultar la Ficha de Seguridad provista por:

AGUAS & PROCESOS S.A.

☎ 54 (3493) 4 AGUAS (424827)

[Signature]
AGUAS & PROCESOS S.A.
Ing. Rodrigo Sotomayor

[Signature]
AGUAS & PROCESOS S.A.
ING. María Jimena Alonso

1.472-0000 - 16834.14.1

0292





República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario**

0250009

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: SANITIZANTE PARA EQUIPOS DE FILTRACION POR MEMBRANAS Y CIRCUITOS DE FRIO
2. Marca: BIOBAC RO I
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: AGUA 90 % , 2,2-DIBROMO-3-NITRILO-PROPIONAMIDA 9 %
y POLIETILENGLICOL 1 %
5. Forma de Presentación: BIDON DE POLIETILENO DE CONTENIDO NETO 20 Y 35 KG
Y TAMBOR DE POLIETILENO DE 200 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: AGUAS & PROCESOS S.A.
8. Domiciliado en: MITRI 673 - SUNCHALES - SANTA FE
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 210030341
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-016834-14-1.

Disposición N°:

0 2 9 2

Fecha:

1 1 ENE. 2017

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 08/02/2015.

DR. ROBERTO LIZDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

CD 20